



EL

ATENEO

REVISTA QUINCENAL

Año II. Teruel 1.º de Diciembre de 1893. Núm. 33

A VUELA PLUMA

LITERATURA TUROLENSE

XXII

(Continuación.)



IIJAR. El más fecundo escritor de todos los turolenses que se dedicaron á las ciencias que estudiamos, fué el docto Obispo *D. Fr. Jerónimo Batista de Lanuza*, nacido en esta villa en 23 de Octubre de 1553. Hacer una biografía completa de este sabio y virtuoso varón, á quien tal vez no tardemos en venerar como santo, es tarea superior para unos artículos hechos á *vuela pluma*; y por tanto, nos limitare-

mos á decir de él, que habiendo estudiado en Albalate bajo la dirección del Maestro Gil, y en Zaragoza y Valencia, ingresó, muy jóven todavía, en la Orden de Predicadores, continuando sus estudios en el real convento de Santo Domingo, de esta última ciudad, y en el colegio de San Estéban, de Salamanca, donde concluyó la carrera, ordenándose de Sacerdote en 1578. Desempeñó los cargos de Presentado y Maestro de su orden, Prior del convento de San Onofre, Provincial de Aragón, Catedrático de Biblia de la Universidad de Zaragoza, y Vicario general. En 1616, fué nombrado Obispo de Barbastro, y en 1622, trasladado á la Silla de Albarracín, en cuya ciudad murió en 15 de Diciembre de 1624, siendo enterrado en el convento de Predicadores, y trasladado al año siguiente á la capilla de La Anunciación, del Pilar de Zaragoza; habiendo quedado en Albarracín las dos piernas, que más tarde fueron llevadas al mismo sepulcro en que yacía el cuerpo. Como desapareciese dicha capilla, á causa de un arreglo efectuado, á fines del siglo xvii, en dicho templo metropolitano, fué trasladado á la de San José de la misma iglesia, y exhumado en 1.º de Mayo del año actual, por orden del Emmo. Sr. Cardenal Benavides, con objeto de adquirir la certeza de si en ésta última sepultura, se encontraban los restos del venerable Obispo de Albarracín, fueron hallados efectivamente, levantándose acta notarial del hecho, y siendo colocados de nuevo en el panteón de la citada capilla de San José; debiéndose desterrar por tanto, la creencia vulgar de que en Albarracín existe una pierna del que fué su Obispo.

Las obras debidas á Batista de Lanuza son: *Resoluciones de casos de conciencia.*—*Varias exposiciones sobre diferentes libros de la sagrada escritura.*—*Anotaciones al primer tomo de P. Fr. Francisco de Vitoria.*—*Declaración de algunas dudas sobre materias de gravedad del segundo tomo del P. Vitoria.*—*Declaración de diversas dificultades escolásticas de la Primera parte y de Peccato originali.*—*Tratado de las proposiciones comunes que se llaman Máximas, con doctrina del angélico Doctor Santo Tomás de Aquino*

y de sus discípulos.— *Un tratado de Doctrina Evangelica*. Manuscritos todos que compuso por los años 1574 y 1575.

Tractatus de modo et præceptis concionandi, 1577.— *Tratado sobre el Símbolo de los Santos Apóstoles*.— *Tratado del cuidado con que el Obispo debe impedir al pueblo el venerar, por solo su parecer, la santidad de aquellas personas à quienes fulture la aprobación de la Iglesia*.— *Tractatus an filii pro parentum peccatis puniantur, et quibus filiis id eveniat*.— *Tratado sobre si el ordenado, sin legitima edad, incurre en pena de suspensión, ipso facto, y si valen aun los privilegios de los religiosos para poderse ordenar antes de la edad que señala el sagrado Concilio de Trento*.— *Memorias sobre una Constitución apostólica de Paulo V*.— *Tratado en forma de Memorial, representando al Sumo Pontífice los grandes fundamentos y razones que hay para que la Iglesia defina la causa de los auxilios ó de la eficacia de la divina gracia y concurso de los auxilios*.— *Diversorum Opuscula et Silvæ Annotationum*. Doce tomos manuscritos. *Tractatus Evangelici*. Dos tomos, impreso el primero en 1612 y manuscrito el segundo. *Homilias sobre los Evangelios que la Santa Iglesia propone los días de Cuaresma*.— Tres tomos que han alcanzado muchas ediciones.— *Adiciones muy copiosas à los tres tomos de Homilias*. Obra en cinco tomos, publicada despues de muerto su autor, y que también alcanzó numerosas ediciones. *Homilias sobre el Evangelio que se propone en la solemnidad del Santísimo Sacramento del Altar*. *Libellus supplex Philippo II Regi datus die XXII Augusti, an 1597 quo ostendit Jesuitas novitatibus intendentes, causas esse turbationum in Ecclesia Dei existentium*. Además se conocen muchos sermones cuyos títulos harían muy extenso este artículo, dos *Sínodos diocesanos*, uno celebrado en Barbastro en 1617, y otro en Albarracín en 1624, un copioso número de *apuntaciones varias*, una *carta latina* y otros escritos debidos á la pluma de este infatigable orador, teólogo y literato.

De todas estas obras, la más notable sin duda, es la co-

lección de Homilias, que bastan por sí solas para asentar la reputación de tan sabio varón, y que traducidas al latín y otros idiomas, se difundieron rápidamente por toda la Europa culta, y merecieron la aprobación de todos los sabios de aquel tiempo. Refundidas por dos Doctores de la Universidad de Salamanca, D. Miguel Martel y D. Juan Justo García, á fines del siglo XVIII, han resultado una sabia colección de discursos, donde no se sabe qué admirar más, si la forma, ó el fondo, pues á lo profundo de sus ideas, se une un estilo tan armonioso, que hace que siempre se haya tenido por una obra maestra.

La crítica, que de esta obra hace D. Nicolás Sancho, es tan acertada, que no podemos resistirnos á copiar algunos de sus párrafos. Dice así el erudito historiador de Alcañiz: «Rebosa en ellas tan grande y oportuna erudición en todas las fuentes de la elocuencia sagrada y aun profana, que indisputablemente colocan á nuestro autor á la altura de los Príncipes de la oratoria eclesiástica en España. En la parte que los preceptistas llaman *invención*, puede decirse, con el dictamen de hombres muy competentes, que si nó es Fray Luis de Granada, no tiene rival alguno en nuestra nación, y aun pocos en las extrañas: porque además de que el fondo de sus discursos es copioso y selecto en materiales científicos, su dicción es pura, correcta, nerviosa y grandilocuente. Si en la parte de la *disposición* de sus asuntos hubiera tenido el mérito que en la sobredicha de la *invención*, podría ponerse al mismo nivel que el Venerable Granada, y admitirse entonces por modelos á estos dos elocuentes dominicanos ».

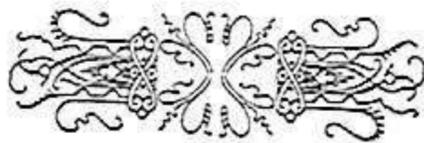
Y hablando más tarde de la refundición hecha por los Doctores citados, añade refiriéndose á ellos: «Obrando, pues, de este modo, han hecho un gran servicio al país, han contribuído al común aprovechamiento de las almas y han suministrado un rico arsenal de ciencia y de doctrina á los que se consagran con ardor á la difícil carrera del Púlpito.»

Con lo dicho basta para comprender la gran importancia que tienen las obras del venerable P. Fr. Jerónimo Batista

de Lanuza, no solo para la literatura de esta provincia, sino tambien para la española.

(Se continuará.)

FEDERICO ANDRÉS.



OPERACIONES GEODÉSICAS

Trabajos de longitud verificados entre Vigo y Castillo de Montjuich durante los meses de Junio, Julio y Agosto del año actual.

(Continuación.)

Organizadas en esta forma las dos brigadas que han de operar en los dos vértices designados, emprenden la marcha en mayo generalmente para sus respectivos puntos, trasportándose al propio tiempo á cada uno de los mismos todo el material de aparatos, casetas para observatorio y telégrafo, tiendas de campaña, herramientas y demás, lo cual constituye un trabajo penosísimo y á veces imposible casi de realizar, por tener que subirse á sitios siempre elevados de difícil acceso, careciendo no pocas veces de vias de comunicación.

Instalaciones

Verificados los arrastres, instálanse las casetas y tiendas de campaña, teniendo especial cuidado en sujetarlas fuertemente por medio de tirantes de hierro para evitar que sean arrolladas por los vendavales que en tales altitudes reinan.

A la vez el funcionario de Telégrafos con el personal á sus órdenes, cuidase de la instalación de la línea y estaciones, trabajo muy penoso por tener que efectuarse siempre en terreno escabroso y accidentado.

Caseta para la observación de las estrellas

El observatorio contiene el círculo meridiano de Brunner, el péndulo eléctrico de Hipp, un cuadrante ó reloj, la plancheta también de Hipp y el cronógrafo de Fuess. Los tres últimos aparatos son de mecanismo eléctrico, instalándose al efecto para su función varias pilas sistema Meidinger, que son las que dan mejores resultados, por ser más constante su energía, cuya circuns-

tancia es indispensable, por tratarse de aparatos que han de estar funcionando muchos días sin interrupción, interin se verifiquen las observaciones.

El círculo meridiano ó anteojo para la observación de las estrellas ha de fijarse precisamente en la dirección Norte Sur, ó sea en el meridiano del lugar en que se observa. El péndulo, el cuadrante, la plancheta y el cronógrafo, aparatos de funcionamiento sincrónico, hállanse intimamente relacionados entre sí, por ser puestos en acción por el fluido eléctrico de una misma pila.

En el péndulo figuran dos pilas, una de dos elementos y otra de diez; la primera, por mecanismo delicadísimo é ingenioso, pone en movimiento la varilla de aquel, haciendo que las oscilaciones sean exactamente iguales y uniformes. Dicha varilla forma en su parte superior una cruz, cuyos brazos, al oscilar aquella, establecen contacto alternativo con dos palancas, las que á cada oscilación se encargan de dirigir en sentido diferente la corriente de la segunda pila, que pasando, dicha corriente, por el cuadrante ó reloj, recorre un electro-iman, que adquiere polarización distinta por el diverso sentido con que va recibiendo la corriente; ejerce aquel acción atractiva y repulsiva sobre una pequeña palanca en forma de áncora, colocada entre los brazos del electroimán; se mueve pausadamente la misma, siguiendo los movimientos del péndulo, y pone en función el mecanismo del cuadrante, y por consiguiente las agujas que señalan las horas, minutos y segundos del tiempo sidéreo. En los trabajos geodésicos sujétanse todos los cálculos al tiempo medido por el movimiento de las estrellas, que es más exacto. El día sidéreo consta de 23 horas, 56 minutos, 4 segundos y un tercero de tiempo medio, ó sea cada día, contado por las estrellas, es 4 minutos próximamente, ó sea 3 minutos, 55 segundos y 9 terceros menos que el día de tiempo medio.

Anteojo.—Su colocación y determinación de hora local

El círculo meridiano empleado por los geodestas, en las operaciones que reseñamos, es un simple anteojo astronómico, cuyo objetivo mide unos siete centímetros de longitud. El ocular está formado de dos lentes, entre los cuales aparece un retículo de 14 hilos verticales fijos y uno movable también vertical. La distancia focal entre el objetivo y el ocular es de 70 centímetros. Perpendicular al eje de figura y en su medio está el eje de giro, en cuyos extremos figuran dos círculos, uno de ellos graduado. El instrumento descansa sobre unos montantes de hierro, que en forma de trípode se fijan por medio de tornillos sobre sólido y macizo pilar.

Para colocar el instrumento en el meridiano, es necesario como operación preliminar conseguir la verticalidad del mismo valiéndose de una cubeta de mercurio que se coloca sobre dicho pilar;

con el anteojo vertical y en la parte superior el ocular verificase la coincidencia del hilo móvil con los fijos, y se procura que la graduación, que por el microscopio se lee en el círculo, sea igual á la latitud del lugar en que se opera, que es previamente conocida.

Hecha esta operación, búscanse algunas estrellas de las que, distando entre sí más de 40 grados de declinación, que figuran catalogadas en los anuarios astronómicos de confianza, como son los de San Fernando, Paris, Greenwich y Berlín, se pone despues el péndulo en movimiento y el cuadrante en hora, calculándose ésta bien por alturas de sol ó pasos de estrellas ó planetas, ó por cualquiera de los diversos medios que para ello existen, procurándose obtener una hora, si no verdadera, al menos bastante aproximada. Conseguida ésta y considerándosela como buena, se observan cuatro estrellas, dos zenitales y dos ecuatoriales, y por ciertas fórmulas y cálculos que siguen á esta operación se averigua el azimut del instrumento, ó sea la inclinación afectada de más ó menos respecto del meridiano y el estado del péndulo, ó sea el tiempo también en más ó menos que marca el cuadrante respecto al tiempo verdadero que debe marcar. Se hacen estas correcciones y se repite la operación en noches sucesivas, hasta estrechar el error en tiempo y azimut en una cantidad equivalente á décimas de segundo, y ello basta para entrar de lleno en la observación.

(Se continuará.)

VICENTE GIL.



VARIEDADES

EL MILAGRO DE LOS CORPORALES

(Tradición Aragonesa.)

I



RA por los años de 1240.

Reinaba en Aragón Jaime I, apellidado el *Conquistador* por sus gloriosas empresas.

Las armas victoriosas de los cristianos habían paseado orgullosas y altivas por el campo agareno, haciendo ondear al viento los pliegues de sus banderas, en los

fuertes y robustos muros donde por largo tiempo se enseñoreara, dominadora y ufana, la victoriosa enseña de la media luna.

El estandarte de la cruz tremolaba en las plazas más importantes y fuertes del reino de Valencia. La orden del Temple, aquella ilustre congregación de caballeros, honra de los siglos medios, nacida en un reparto de entusiasta y bélico ardor, que cimentara su poderío y su fama en las multiplicadas hazañas, que para prez y honra de la Europa cristiana habían acometido en la Tierra Santa, había timbrado con recientes lauros, la historia ya harto célebre de sus conquistas y de sus triunfos. La toma de Cullera, de Valde Bairen (hoy Gandía), del Castillo de Rebolledo, con otras importantísimas fortificaciones del territorio que aún dominaban en Valencia los moros, amenguaban por grados su ya decaído antiguo poderío.

La ruina del imperio muzlimico en España consumábase á pasos agigantados. Los vicios de aquel pueblo sensual minaban el edificio de su dominación en la patria del Cid y de Pelayo. Recientemente en los muros de Córdoba Fernando III había vengado la afrenta tradicional que los secuaces del victorioso Almanzor hicieron doscientos años antes á los creyentes del Nazareno, cuando aquellos vencedores hicieron trasladar en hombros de cautivos cristianos las históricas campanas de Compostela; campanas que habían sido restituidas á su lugar á hombros de cautivos árabes, cuando las banderas de la cruz fueron plantadas por los cristianos en los muros de la Mezquita cordobesa donde se guardaban, entonces ya convertida en Catedral Católica.

El Rey D. Jaime I viendo algo pacificadas las cosas del Reino de Valencia había pasado á Mompeller, donde reclamaban su atención necesidades de su política. Mientras que las armas de este cristiano monarca se encaminaban á la mayor gloria y esplendor de Dios y la Iglesia, en Italia luchaban encarnizadamente los bandos de güelfos y gibelinos que se habían levantado á la sombra de las desavenencias surgidas entre el Papa Gregorio IX y el Emperador Federico, luchas que traían acongojada á la Sede Romana y que tanto amenguaron los días del sábio y esclarecido anciano que entonces ocupaba la Silla de San Pedro.

En esta época fué cuando acaeció el milagro de los Corporales que variamente refieren los autores y de que nosotros nos ocupamos en este lugar.

II

Los cristianos en reducido número después de varias correrías tenían sitiado el castillo de Clúo, situado en la cima de una montaña que dominaba el fértil y poético valle de Albaida. Los mo-

ros, comprendiendo que no tardarían en sucumbir ante el denodado arrojo de aquellos campeones habían llamado en su auxilio considerables fuerzas, sin que de ello se apercibieran los defensores de la fé.

Una mañana al bélico sonido, de los atabales y clarines guerreros, los cristianos habíanse dispuestos para asistir al Sacrificio de la Misa.

Servía de altar una tosca piedra, lo que imprimía al solemne acto un indefinible aspecto de grandeza y amistad.

Arrodillados en primer lugar se encontraban al frente de sus huestes los valerosos capitanes D. Berenguer de Entenza, D. Guillén de Aguilón, D. Fernán Sánchez de Ayerbe, D. Pedro Ximenez Carroz, D. Pedro de Luna y D. Ramón de Cardona. Un humilde sacerdote, D. Mateo Martínez, Rector de San Cristóbal de Daroca, decía la misa y después de haber consagrado y consumido el Sacramento, volvióse á ellos para darles la Comunión, exhortándoles en una breve plática á la defensa de la fé.

En aquel momento sintióse un ruido desusado, y los centinelas colocados en las atalayas dieron la voz de alerta indicando la proximidad de los enemigos.

Los sorprendidos capitanes levantáronse y seguidos de los soldados se lanzaron al encuentro de los árabes, mientras que el sacerdote envolviendo las seis Formas en los *Corporales*, las depositó, junto con los manteles del altar, en unas peñas próximas, y se puso en oración.

El empuje de los soldados aragoneses llevó á los árabes á una llanura inmediata, donde se trabó reñida batalla. Los cristianos, inferiores en número, no tardaron en derrotar á los moros por completo y el campo quedó sembrado de cadáveres. Entonces los vencedores, deseando dar gracias al cielo por la tan señalada muestra de los favores que acababa de dispensarle se dispusieron á continuar su devoción y recibir el Sacramento, acto de devoción interrumpido anteriormente por la inopinada aparición de sus enemigos.

Levantóse el sacerdote que se hallaba en oración cuando aquellos le manifestaron sus deseos, y llegándose al sitio en que había depositado las Sagradas Formas, desplegó los manteles y después los *Corporales*, exhalándose de sus labios un grito de sorpresa.

Las seis Formas se hallaban pegadas en ellos y teñidas en sangre.

III

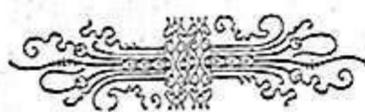
Llenos de admiración capitanes y soldados derramaban lágrima-

mas de júbilo, y como deseara cada una de las huestes poseer la preciosa reliquia, y hubiere entre ellas mesnaderos de Teruel, Valencia, Calatayud, Daroca y otras poblaciones surgió entre los capitanes acalorada y grave discusión, que el esforzado Berenguer de Eutenza trató de apaciguar, fiando á la suerte el fallo de las diferencias que dividían á sus lugartenientes.

Depositada la milagrosa reliquia en una Caja, cargóse ésta sobre una mula que se dejó caminar á su albedrío y que tomando el camino de Aragón entró en la ciudad de Daroca el 7 de Mayo de 1240, cayendo muerta junto al hospital de San Márcos.

Esta es la narración fiel del misterio de los Corporales que Zurita, Mariana, Diago en su historia de Aragón, Fray Luis de Granada y otros autores refieren. En el lugar en que acaeció este milagro, levantóse después el convento de Luchente, del Orden de Predicadores, destinado á perpetuar eternamente su memoria. En la Colegiata de Daroca, erigida por D. Juan II, existe una Capilla llamada del Santísimo Misterio donde en artístico retablo de piedra se guarda el relicario de los Corporales, objeto de veneración piadosa por los sencillos aragoneses, y que es un nuevo testimonio de la verdad de este milagroso hecho.

J. M. VILLASCLARAS ROJAS.



FERROCARRIL CALATAYUD-TERUEL-SAGUNTO

(Continuación.)



ON Leoncio Torán, Diputado á Cortes por Teruel, abunda en las mismas ideas que los Sres. Castel y Ballesteros, diciendo que la palabra que dió cuando se presentó candidato, de trabajar todo lo posible por la pronta realización del ferrocarril, la cumple, y como prueba de ello, refiere una conversación que tuvo con el Sr. Sagasta, en que éste se expresó así: «Diga V. en Teruel, que la cuestión del ferrocarril es de honra para el Gobierno, y que como me consta que la compañía concesionaria no ha hecho un metro de vía, apoyaré, como es muy

justo, la caducidad, y se aprobará en el Senado el proyecto de ley.» Se lamenta de que no hayan acudido á la reunión todos los representantes de las provincias interesadas, y en nombre de ellos dice, que todos serán uno para trabajar en pró del ferrocarril. Que puesto que por parte de los poderes públicos, se nos han hecho promesas tan serias respecto á este asunto, que no debemos hacer nosotros más que mostrar al Gobierno, que aquí no se piensa en otra cosa, que el tren es nuestra única salvación y que esperamos que con él vuelva nuestra antigua grandeza. Termina este sincero discurso diciendo, que él, como buen hijo de este país, estará al lado del Gobierno, solo en el caso de que este cumpla lo prometido, pero si por desgracia esto no se verifica, renunciará el cargo de Diputado diciéndole á aquel «tu no has cumplido, yo me debo á mi país y me voy á casa:» (Aplausos.)

D. Manuel Gonzalo de Liria, representante de la Diputación provincial de Zaragoza pronuncia breves frases para decir que la Corporación que ha venido á representar, está dispuesta á prestar todo su apoyo á los acuerdos de la Asamblea y que él también se adhiere incondicionalmente.

D. Mariano Muñoz-Nougués, individuo de la comisión organizadora, despues de dar gracias, en nombre de Teruel á todos los representantes que han acudido al llamamiento, dice que el único objeto de la reunión, es el pedir la caducidad, que esta es necesaria, que el país está dispuesto á todo para conseguirla, pero que no hace falta, porque los Gobiernos han de hacer todo lo posible en pró de nuestro ferrocarril; que es ya cuestión de honra nacional y que bien claro lo dicen las palabras que el Sr. Moret ha pronunciado recientemente en Zaragoza, de que él se asocia en un todo á las aspiraciones de Aragón y que hay que emprender una gran campaña en favor de las obras públicas de este reino. Se extiende en consideraciones acerca del aislamiento en que vive Teruel, diciendo que para evitarlo en lo sucesivo el Gobierno, por todo y ante todo, tiene que hacer esta vía férrea. Que para aprovechar el tiempo, lo que se ha de hacer en la Asamblea, es pedir al ministro de Fomento que entable él el expediente de caducidad el mismo 23 de Noviembre y que haga que se resuelva cuanto antes, para poder aprobar también cuanto antes el proyecto de ley que se encuentra en el Senado, introduciendo en dicho proyecto las modificaciones que el tiempo ha hecho ver como más conveniente; termina el discurso demostrando la necesidad de que se nombre la ponencia pedida por el Sr. Laino. (Muchos aplausos.)

Se acepta unánimemente lo propuesto por el Sr. Muñoz-Nougués.

El Sr. Castel pronuncia breves frases congratulándose de que una á todos los asistentes un pensamiento común y de que todos hayan aprobado la conducta de los representantes en Cortes, que ven con gran gusto que todo el país está á su lado.

D. Alberto Langa, representante de Alba, considera muy oportuno en las actuales circunstancias, ya que hacemos una petición al Gobierno, ofrecerle al propio tiempo nuestro concurso para la guerra del Riff y termina pidiendo que se dedique un recuerdo á la memoria del malogrado é infatigable adalid de esta vía férrea, D. Mateo Soler.

El Sr. Secretario de la Junta lee las siguientes bases para la exposición que ha de elevarse al ministro de Fomento:

1.^a Que terminada en plazo próximo la concesión otorgada para la construcción del ferrocarril Calatayud-Teruel-Sagunto, el ministro de Fomento ordene se instruya inmediatamente el expediente de caducidad de dicha concesión, usando de las atribuciones que la ley le concede.

2.^a Expresar al Gobierno el asentimiento unánime del país, con el proyecto de ley presentado por los representantes de las provincias interesadas, á fin de que pueda convertirse en ley tan pronto como se reúnan los Cuerpos Colegisladores, con las modificaciones que hagan necesarias las circunstancias por el transcurso del tiempo

Y 3.^a Que para el caso poco probable de que estas gestiones resultaran infructuosas é inútiles también los esfuerzos de los representantes del país, éste se verá en el caso de hacer valer sus derechos para el logro de sus justos deseos.

El Sr. Pérez apoya estas bases, en breves palabras, diciendo que reflejan exactamente la opinión de la Asamblea.

Se acuerda que la mesa nominadora la constituyan la actual en unión de los Diputados á Cortes presentes, y el Sr. Muñoz-Nougués pide que á ella se asocien los representantes de Calatayud y Daroca y que una vez aprobada la proposición se lleve en manifestación al Gobierno civil de la provincia, para que el Sr. Gobernador la eleve al ministro de Fomento. Se acuerda así y el Presidente suspende la sesión hasta las cinco de la tarde.

(Se concluirá.)



LA MANTILLA BLANCA

La bandera española, que simboliza lo oficial y lo altivo de nuestra raza, es el paño flotante que ondula al viento, teñido en los colores de rojo y gualda. Pero la otra bandera, la que consigo maniatadas y presas lleva las almas, la que rinde fierezas de corazones, es la deslumbradora mantilla blanca. De las inmaculadas plumas del cisne y de las esplendentes rosas nevadas, y de los marfileños lirios lucientes, que al abrirse vistieron místicas albas, se hizo para vosotras la celosía de este trozo gallardo de airosa randa, que los gnomos dibujan y delinean sobre un muro calado de nuestra Alhambra. Echado hacia la linda tez primorosa, la luz que sus encajes alegre y baña, juego de mariposas rubias y negras tejerá sobre el cielo de vuestra cara. Dirá á vuestros oídos esa mantilla mil coplas aprendidas de la guitarra, mil coplas andaluzas que ella conoce y entretejidas llevan sus hebras blancas. Dejará en vuestras sienes de nardo y oro los ecos cadenciosos de las parrandas, en que un mozo rendido dice á su novia que le tiene de amores deshecha el alma. Os hablará de vivas locas verbenas, orladas de claveles y de albahaca, donde la chula luce sobre su cuerpo la policromía ardiente del chal de llamas. Dirá á vuestros oídos lances famosos, de escenas de Sevilla, Córdoba y Málaga, y os mostrará las rejas donde sollozan palabras y suspiros los que se aman. Os hará ver, calada por el rocío, la jarra que remeda las griegas ánforas, y el búcaro poroso que perlas llora

puesto á la fresca sombra de verde parra.
Os pintará los ricos patios marmóreos
de la oriental Sevilla, gloria de España,
y os dirá: «Como tengo bordado el velo,
bordada está la torre de la Giralda».
De los crócalos roncós el son alegre
unirá á las del baile bellas mudanzas,
y entre copla y suspiro fingirá el choque
y el beso de las copas y de las cañas.
Tenderá á vuestros ojos el cuadro vivo
de la fiera corrida llena de hazañas,
y os hará ver los lances y gallardeos
de Guerra primoroso, rey de la capa.
Es la insignia del pueblo la alba mantilla
que rima con la penia de antigua usanza,
y quien alza á los aires esa bandera
conquista corazones en vez de palmas.
Símbolo de Sevilla fingis ¡oh diosas!
con ese adorno, velo de tantas gracias:
¡poetas españoles, vivan las sienes
que llevan nuestra airosa mantilla blanca!

SALVADOR RUEDA.

UNA OPINIÓN.



Eterno el odio africano,
una vez más se mostró,
y el dos de Octubre intentó
humillarnos, aunque en vano;
y ante agresión tan salvaje,
ante tan infame hazaña,
á sus hijos llama España
para vengar el ultraje.

Llegó el día... hay que partir...
todos dispuestos están.....

es la hora... ¿dónde van?

¡quien sabe... quizá á morir!

Muéstrase tranquilo el padre,
gime la esposa entre tanto
y el niño prorrumpe en llanto
al ver llorar á su madre...

¡Ya se fueron!... ¿volverán?...
¡ay Virgen de los dolores!
que siempre son los mejores
los que mueren ó se van!...

Mas me ocurre... y esta es obra,
á mi entender bien sencilla:
¿por qué no van á Melilla
las gentes aquí de sobra?

Gentes que son un estorbo,
más aún, perjudiciales,
y causan mayores males
que el mismo cólera morbo

Y por si el gobierno, atento
siempre al bien de la nación,
quiere aceptar mi opinión
y aprovechar el *invento*,

me permitiré indicar
unos cuantos caballeros,
á mi juicio, los primeros
que debieran embarcar:

Al marido, que es infiel
y de mala condición,
y juega, y sin compasión
hunde á su esposa á palizas...

á Cabrerizas;
y al solterón (y algún viudo),
marrajo, recalcitrante
y perseguidor constante
de casadas y solteras...

á las trincheras.
Al alcalde, que no escucha
las quejas de los vecinos
y deja que los cochinos
anden sueltos por la villa...

á Melilla;
y al concejal vividor
que jamás echa en olvido
aquel refrán tan sabido
que dice: «á lo tuyo tú»...

al Gurugú.
Al magistrado, que piensa
ser un sabio y es un Picio,
ó se duerme en el juicio

y al fallar dice: «bien vá»...

á Sidi Guariáh;

y al juez que tuerce la ley
y echa la justicia á pique,
por servir á algún cacique,
autor de mil atropellos...

á Camellos.

Al que su salvación busca
en el monte ó la ruleta,
y á su mujer tiene á dieta
y si le pide hace el sordo...

á Rostrogordo;

y al militar, aún de bríos,
que en su retiro se encierra
y le importa de la guerra
como á mí del moro Muza...

á Mazuza.

Al usurero ruín
que desalmado atesora
y al mil por uno devora
todo cuanto el pobre gana...

á Frajana;

y al mercader sin conciencia,
que acrecienta su caudal
midiendo y pesando mal:

(—de esto no falta en Teruel—)...

al Riff con él.

• • • • •
Con todos, una legión
ó cien formarse podrian;
dejándolos, si vencian,
siempre allá de guarnición.

Y enviando, mientras haya,
á otros por el mismo estilo,
tendremos el país tranquilo
y los rifeños á raya.

Posdata: al concesionario
de nuestro ferrocarril
que nos dió palabras mil
y hoy ni deja hacer, ni hace...
requiescat in pace.

JERÓNIMO LAFUENTE.